

Facultad de Educación

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Didáctica de la Actividad Física y del Deporte
(2026 - 2027)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Didáctica de la Actividad Física y del Deporte	Código: 129603101
- Centro: Facultad de Educación - Lugar de impartición: Facultad de Educación - Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - Plan de Estudios: G060 (Publicado en 2019-01-01) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Didácticas Específicas - Área/s de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal - Curso: 3 - Carácter: Obligatoria - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Español	

2. Requisitos de matrícula y calificación

No hay requisitos

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ANTONIO GÓMEZ RIJO
- Grupo:
General - Nombre: ANTONIO - Apellido: GÓMEZ RIJO - Departamento: Didácticas Específicas - Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal

Contacto

- Teléfono 1: **922 31 97 10**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **agrijo@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:00	11:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A		Pabellón de Deportes
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	15:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A		Pabellón de Deportes

Observaciones: Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario previo acuerdo entre el profesorado y el o la estudiante. Las tutorías de los martes serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Google Meet, con la dirección del correo xxx@ull.edu.es. Las tutorías virtuales no podrán superar el 50 % del tiempo total dedicado a tutorías.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:00	11:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A		Pabellón de Deportes
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	15:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A		Pabellón de Deportes

Observaciones: Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario previo acuerdo entre el profesorado y el o la estudiante. Las tutorías de los martes serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Google Meet, con la dirección del correo xxx@ull.edu.es. Las tutorías virtuales no podrán superar el 50 % del tiempo total dedicado a tutorías.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Enseñanza de la actividad física y del deporte**
Perfil profesional:

5. Competencias

General

CG1 - Desarrollar capacidades para la adaptación a nuevas situaciones, la resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo, desde una actitud reflexiva y crítica.

CG2 - Desarrollar habilidades sociales de interrelación y trabajo colaborativo, liderazgo, y de actuación bajo principios éticos y profesionales.

Específica

CE1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

CE1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.

CE1.3 - Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.

CE4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulado y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego motor, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

CE7.1 - Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.

CE7.2 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales-organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.

CE7.3 - Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos y prestados y en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1. Bases epistemológicas de la enseñanza de la actividad física y del deporte.

Tema 2. El análisis de la enseñanza y sus implicaciones didácticas.

Tema 3. La sesión: concepto, tipología, partes de la sesión y finalidades.

Tema 4. Las competencias didácticas para la enseñanza de la actividad física y el deporte: información inicial de la tarea, comunicación eficaz y feedback, clima del aula, uso eficaz de los materiales y recursos, interacción socio-emocional, organización y el control del aula, distribución del tiempo de práctica motriz.

Tema 5. Análisis didáctico de las tareas motrices: percepción, decisión y ejecución. Variables a tener en cuenta para su diseño y puesta en práctica.

Tema 6. Estrategias, estilos y técnica de enseñanza. Modelos pedagógicos para la enseñanza de la actividad física y el deporte.

Tema 7. La integración del desarrollo de valores en la Actividad Física y el Deporte.

Tema 8. La evaluación de la actividad física y deportiva: enfoques, paradigmas, técnicas e instrumentos.

Actividades a desarrollar en otro idioma

-

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Aula invertida - Flipped Classroom, Aprendizaje basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje basado en Problemas (PBL), Aprendizaje cooperativo, Simulación

Descripción

Para el desarrollo de las metodologías activas, se implementarán las siguientes metodologías docentes: clases magistrales, aplicación de tareas, aprendizaje cooperativo, trabajo/proyecto en grupo y resolución de problemas, tanto en las clases teóricas como prácticas. Se invitará al alumnado a participar y a elaborar materiales, estimulando el debate, realizando preguntas, etc. Con ello, se pretende que el alumnado sea activo en la construcción y asimilación del conocimiento. Las actividades formativas a desarrollar en la asignatura serán las clases teóricas, las clases prácticas motrices, la evaluación y la elaboración autónoma.

La IA puede ser usada como una primera aproximación a un problema pero es necesario analizar las respuestas de manera crítica, contrastando la información, para llegar a un resultado creativo que permita el aprendizaje y evite algunos de los problemas derivados del uso de la IA. Además, se permite su uso en los siguientes casos:

- Mejorar un texto desde un punto de vista distinto que no haya tenido en cuenta (histórico, económico, legal, tecnológico, de perspectiva más amplia, etc.).
- Revisar un texto e indicar los puntos débiles o elementos de mejora que podría incorporarse.
- Mejorar el estilo de un texto.

Se recuerda que la salida de la IA debe considerarse como un primer borrador sobre el que trabajar y que se debe referenciar su uso.

En caso de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos, se seguirán las siguientes directrices:

- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 2 (amarillo), las actividades docentes se desarrollarán conforme a las directrices marcadas por la Universidad de La Laguna.
- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 3 (naranja) o 4 (rojo), se suspenderán las actividades docentes presenciales, y previa información al alumnado por los canales disponibles, se actuará para garantizar la continuidad del aprendizaje y la atención al alumnado mientras se mantengan estos niveles de alerta.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	28,00	0,00	28,0	[CG1], [CG2], [CE1.1], [CE1.2], [CE1.3], [CE4.1], [CE7.1], [CE7.2], [CE7.3]
Clases prácticas motrices	30,00	0,00	30,0	[CG1], [CG2], [CE1.1], [CE1.2], [CE1.3], [CE4.1], [CE7.1], [CE7.2], [CE7.3]
Evaluación	2,00	0,00	2,0	[CG1], [CG2], [CE1.1], [CE1.2], [CE1.3], [CE4.1], [CE7.1], [CE7.2], [CE7.3]
Elaboración autónoma	0,00	90,00	90,0	[CG1], [CG2], [CE1.1], [CE1.2], [CE1.3], [CE4.1], [CE7.1], [CE7.2], [CE7.3]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Abós, A., Diloy-Peña, S., García-Cazorla, J., Mayo-Rota, C. y García-González, L. (2024). *Acción docente para educadores físico-deportivos. Manual teórico basado en la evidencia*. Universidad de Zaragoza.

Chow, J., Davids, K., Button, C. & Renshaw, I. (2016). *Nonlinear pedagogy in skill acquisition. An introduction*. Routledge

Gómez Rijo, A. (2025). *Motricidad Infantil. Claves teóricas y didácticas para entenderla y optimizarla desde la evidencia científica*. Dykinson

Bibliografía Complementaria

Ennis, C. (Ed.) (2017). *Routledge Handbook of Physical Education Pedagogy*. Routledge

Gómez Rijo, A. (2021). *La Educación Física centrada en el alumnado. Bases teóricas y prácticas para dar protagonismo al alumnado*. Wanceulen.

Rink, J. (2010). *Teaching Physical Education for learning*. McGraw-Hill.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

De acuerdo con el Reglamento de evaluación y calificación de la Universidad de La Laguna (REC), la modalidad de evaluación por defecto para todo el alumnado será la evaluación continua.

Criterios de evaluación

- Identificar los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia.
- Aplicar los contenidos de la materia mediante la resolución de propuestas prácticas.
- Valorar la participación en las propuestas prácticas de la materia.

Evaluación continua

Todo el alumnado estará sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo que se comunique su deseo de no acogerse a la misma, según lo establecido en el REC. El alumnado lo comunicará por escrito a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de cada asignatura. Se entenderá agotada la convocatoria de evaluación continua desde que el alumnado se presente, al menos, al 50% de las actividades de evaluación continua. La evaluación continua constará de tres pruebas:

- Realización individual de una prueba de conocimientos (45%).
- Realización grupal de una propuesta práctica (45%).
- Realización individual de un informe de participación (10%).

La calificación final será la resultante de la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las tareas de evaluación. Para hallar esta nota final, el alumnado deberá alcanzar el 50% de la calificación en cada una de las tareas de evaluación. En caso de no superar la asignatura por incumplir esta condición, a pesar de que la puntuación total supere los 5.0 puntos, la calificación final de la asignatura será de suspenso (4.5). El alumnado que no acredite la realización de alguna de las tareas de evaluación previstas será calificado en el acta como "No presentado".

Asimismo, el alumnado que, aun habiéndose acogido a la evaluación continua, si no alcanza la asistencia mínima del 70% de las clases, automáticamente pasará al formato de evaluación única. En la segunda convocatoria, el alumnado podrá conservar las calificaciones de las tareas de evaluación que haya superado, solo teniendo que presentarse a la tarea de evaluación que no haya alcanzado el mínimo del 50%. En cumplimiento del Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna (art. 16.4), se informa al estudiantado de que durante las pruebas de evaluación presenciales podrán utilizarse dispositivos detectores pasivos de radiofrecuencia y campos magnéticos. Estos dispositivos no emiten señales, no interfieren con las comunicaciones y no registran datos personales. La tenencia y/o uso de dispositivos electrónicos no autorizados podrá constituir infracción disciplinaria conforme a la Ley 3/2022 y al Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la ULL. Los estudiantes portadores de dispositivos médicos electrónicos deberán comunicarlo antes del inicio de la prueba.

Evaluación única

Según establece el REC, todo el alumnado que no se acoja a la evaluación continua, deberá comunicarlo a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de cada asignatura. Sin embargo, podrá optar a la evaluación única el estudiantado que lo comunique a través del procedimiento habilitado en el aula virtual antes de haberse presentado a las actividades que computen menos del 50 % de la evaluación continua. Solo por

circunstancias sobrevenidas derivadas, tales como enfermedad grave, accidente o incompatibilidad de la jornada laboral, se podrán admitir solicitudes para optar a la evaluación única una vez que el estudiantado se haya presentado al porcentaje de actividades de la evaluación continua que se fije en el guía docente, quedando a criterio del profesorado su aceptación. La evaluación única constará de tres pruebas:

- Realización individual de una prueba de conocimientos teórico-práctico (45%).
- Realización individual de una propuesta práctica (45 %).
- Realización individual de un informe de participación (10%).

La calificación final será la resultante de la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las tareas de evaluación. Para hallar esta nota final, el alumnado deberá alcanzar el 50% de la calificación en cada una de las tareas de evaluación. En caso de no superar la asignatura por incumplir esta condición, a pesar de que la puntuación total supere los 5.0 puntos, la calificación final de la asignatura será de suspenso (4.5). El alumnado que no acredite la realización de alguna de las tareas de evaluación previstas será calificado en el acta como "No presentado". En la segunda convocatoria, el alumnado podrá conservar las calificaciones de las tareas de evaluación que haya superado, solo teniendo que presentarse a la tarea de evaluación que no haya alcanzado el mínimo del 50%.

De acuerdo con el Artículo 16 del Reglamento de Evaluación de la ULL, el alumnado que se encuentre en 5ª o sucesivas convocatorias será examinado por un tribunal en evaluación única, aunque puede renunciar a ser examinado y calificado por el tribunal y acogerse a la evaluación continua o única con el profesorado responsable. En este caso, debe presentar solicitud al Decanato a través de la sede electrónica con una antelación mínima de 10 días hábiles antes de dicha convocatoria.

En cumplimiento del Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna (art. 16.4), se informa al estudiantado de que durante las pruebas de evaluación presenciales podrán utilizarse dispositivos detectores pasivos de radiofrecuencia y campos magnéticos. Estos dispositivos no emiten señales, no interfieren con las comunicaciones y no registran datos personales. La tenencia y/o uso de dispositivos electrónicos no autorizados podrá constituir infracción disciplinaria conforme a la Ley 3/2022 y al Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la ULL. Los estudiantes portadores de dispositivos médicos electrónicos deberán comunicarlo antes del inicio de la prueba.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	[CG1], [CG2], [CE1.1], [CE1.2], [CE1.3], [CE4.1], [CE7.1], [CE7.2], [CE7.3]	1. Identificar los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia.	45,00 %
Trabajos y proyectos	[CG1], [CG2], [CE1.1], [CE1.2], [CE1.3], [CE4.1], [CE7.1], [CE7.2], [CE7.3]	2. Aplicar los contenidos de la materia mediante la resolución de propuestas prácticas.	45,00 %
Informes memorias de prácticas	[CG1], [CE7.3]	3. Valorar la participación en las propuestas prácticas de la materia.	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al finalizar con éxito esta asignatura, el alumnado deberá ser capaz de:

- Identificar las fundamentos epistemológicos y didácticos para una enseñanza eficaz de las actividades físicas y del deporte, poniendo énfasis en las variables que influyen en el proceso de aprendizaje desde un punto de vista comprensivo y crítico.
- Planificar, diseñar, implementar y evaluar sesiones y tareas específicas en el campo de la Actividad Física y el Deporte con un planteamiento didáctico que incluya la correspondiente solución, y con una visión reflexiva y crítica.
- Evidenciar habilidades sociales y de liderazgo en el desarrollo de trabajos grupales bajo principios éticos y profesionales

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativa y puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1. Bases epistemológicas de la enseñanza de la actividad física y del deporte.	Clases teóricas Prácticas: enfoques y tendencias en Educación Física	5.00	7.00	12.00
Semana 2:	Tema 2. El análisis de la enseñanza y sus implicaciones didácticas.	Clases teóricas Prácticas: análisis de la enseñanza en Educación Física	5.00	7.00	12.00
Semana 3:	Tema 3. La sesión: concepto, tipología, partes de la sesión y finalidades (I).	Clases teóricas Prácticas: diseño de una sesión (I)	4.00	7.00	11.00
Semana 4:	Tema 3. La sesión: concepto, tipología, partes de la sesión y finalidades (II).	Clases teóricas Prácticas: diseño de una sesión (II)	4.00	7.00	11.00

Semana 5:	Tema 4. Las competencias didácticas para la enseñanza de la actividad física y el deporte: información inicial de la tarea, comunicación eficaz y feedback, clima del aula, uso eficaz de los materiales y recursos, interacción socio-emocional, organización y el control del aula, distribución del tiempo de práctica motriz (I).	Clases teóricas Prácticas: diseño de una tarea según material (I)	4.00	7.00	11.00
Semana 6:	Tema 4. Las competencias didácticas para la enseñanza de la actividad física y el deporte: información inicial de la tarea, comunicación eficaz y feedback, clima del aula, uso eficaz de los materiales y recursos, interacción socio-emocional, organización y el control del aula, distribución del tiempo de práctica motriz (II).	Clases teóricas Prácticas: diseño de una tarea según tiempo de práctica motriz.	4.00	7.00	11.00
Semana 7:	Tema 5. Análisis didáctico de las tareas motrices: percepción, decisión y ejecución. Variables a tener en cuenta para su diseño y puesta en práctica (I).	Clases teóricas Prácticas: diseño de una tarea según mecanismo (I)	4.00	6.00	10.00

Semana 8:	Tema 5. Análisis didáctico de las tareas motrices: percepción, decisión y ejecución. Variables a tener en cuenta para su diseño y puesta en práctica (II).	Clases teóricas Prácticas: diseño de una tarea según mecanismo (II).	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 6. Estrategias, estilos y técnica de enseñanza. Modelos pedagógicos para la enseñanza de la actividad física y el deporte (I).	Clases teóricas Prácticas: diseño de una tarea según estrategia de enseñanza.	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 6. Estrategias, estilos y técnica de enseñanza. Modelos pedagógicos para la enseñanza de la actividad física y el deporte (II).	Clases teóricas Prácticas: diseño de una tarea según estilo de enseñanza.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 6. Estrategias, estilos y técnica de enseñanza. Modelos pedagógicos para la enseñanza de la actividad física y el deporte (III).	Clases teóricas Prácticas: diseño de una tarea según modelo pedagógico.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Tema 7. La integración del desarrollo de valores en la Actividad Física y el Deporte.	Clases teóricas Prácticas: diseño de una tarea para el desarrollo de valores.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 8. La evaluación de la actividad física y deportiva: enfoques, paradigmas, técnicas e instrumentos.	Clases teóricas Prácticas: diseño de una tarea con instrumento de evaluación.	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Repaso de los temas del curso.	Realización de pruebas de evaluación continua.	3.00	3.00	6.00
Semana 15:	Repaso de los temas del curso.	Realización de pruebas de evaluación continua.	1.00	3.00	4.00

Semana 16 a 18:	Pruebas y exámenes	Realización de pruebas de evaluación única.	2.00	0.00	2.00
Total			60.00	90.00	150.00